



**UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
ESCUELA PREPARATORIA “JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”**

CLAVE: 1-COII-24-24

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, a través del H. Consejo Técnico de la Escuela Preparatoria “José María Morelos y Pavón” en términos de la Legislación Universitaria vigente aplicable:

CONVOCA

A todo el personal académico ordinario interesado en participar en el **CONCURSO DE OPOSICIÓN INTERNO**; bajo las siguientes:

BASES

A. El concurso se llevará a cabo los días **07, 08 y 09 de febrero de 2024**, de las 09:00 a las 19:00 horas en las instalaciones de la Escuela Preparatoria “José María Morelos y Pavón” de la UMSNH, ubicadas en la calle Lic. Adolfo Cano No. 201, colonia Chapultepec Norte, de la ciudad de Morelia, Michoacán.

U.M.S.N.H.



B. Las materias o áreas académicas del concurso son de acuerdo con las siguientes tablas:

TABLA 1. UNIDADES DE APRENDIZAJE DE EJE FORMATIVO Y PROPEDEÚTICO DE ÁREA

Num.	Sem.	Secc.	Bach.	Materia	Hrs.	L	Ma	Mi	J	V	Car
1	II	3	TC	Ecología	4	11-12:00		10-11:00 14-15:00 Lab.	09-10:00		INT
2	II	21	TC	Ecología	4	18-19:00		16-18:00 11-12 Lab.			INT
3	II	21	TC	Educación Física II F	2		09-10:00		09-10:00		INT
4	II	22	TC	Educación Física II F	2			09-10:00		09-10:00	INT
5	II	1	TC	Educación Física II V	2	15-16:00		15-16:00			INT
6	II	3	TC	Educación Física II V	2		16-17:00		16-17:00		INT
7	II	5	TC	Educación Física II V	2		18-19:00			17-18:00	INT
8	II	7	TC	Educación Física II V	2	17-18:00		17-18:00			INT
9	II	24	TC	Educación Física II V	2		07-08:00	08-09:00			INT
10	II	26	TC	Educación Física II V	2			10-11:00		10-11:00	INT
11	II	2	TC	Evolución del Pensamiento Económico	3	09-10:00	09-10:00			11-12:00	INT
12	II	6	TC	Evolución del Pensamiento Económico	3		11-12:00		12-13:00	10-11:00	INT
13	II	1	TC	Geometría y Trigonometría	4	08-09:00	08-09:00	08-09:00		11-12:00	INT
14	II	2	TC	Geometría y Trigonometría	4				08-10:00	07-09:00	INT
15	II	23	TC	Geometría y Trigonometría	4	18-19:00	14-15:00	18-20:00			INT
16	II	2	TC	Gestión de la Información Digital	2	08-09:00	12-13:00				INT

17	II	22	TC	Gestión de la Información Digital	2		16-18:00					INT
18	II	23	TC	Gestión de la Información Digital	2		18-19:00		19-20:00			INT
19	II	24	TC	Gestión de la Información Digital	2	16-17:00	17-18:00					INT
20	II	25	TC	Gestión de la Información Digital	2			14-15:00			19-20:00	INT
21	II	1	TC	Historia de México	4	11-12:00	09-10:00		07-08:00	09-10:00		INT
22	II	24	TC	Iniciación a la Lectura Crítica y Expresión Escrita Académica	3			15-16:00	18-19:00	15-16:00		INT
23	II	26	TC	Iniciación a la Lectura Crítica y Expresión Escrita Académica	3	17-18:00	-	18-19:00	19-20:00			INT
24	II	2	TC	Lógica II	3	07-08:00			11-13:00			INT
25	II	1	TC	Orientación Vocacional y Proyecto de Vida I	2		11-12:00		11-12:00			INT
26	IV	1	TC	Ética	3				09-10:00	07-09:00		INT
27	IV	4	TC	Ética	3	10-11:00			11-12:00	10-11:00		INT
28	IV	7	TC	Ética	3	08-09:00			11-12:00	09-10:00		INT
29	IV	24	TC	Ética	3			15-16:00	14-15:00	17-18:00		INT
30	IV	2	TC	Etimologías Grecolatinas	4		09-10:00	09-10:00	09-10:00	08-09:00		INT
31	IV	21	TC	Etimologías Grecolatinas	4	17-18:00		17-18:00	17-19:00			INT
32	IV	22	TC	Etimologías Grecolatinas	4	19-20:00	15-16:00		14-15:00	18-19:00		INT
33	IV	2	TC	Filosofía II	3	11-12:00	11-12:00			11-12:00		INT
34	IV	21	TC	Filosofía II	3		15-16:00	16-17:00		17-18:00		INT
35	IV	24	TC	Filosofía II	3	15-16:00			15-16:00	15-16:00		INT
36	IV	21	TC	Física II	4	16-17:00	16-17:00	18-19:00	10-11:00			INT
37	IV	22	TC	Física II	4	11-12:00 Lab.	17-18:00	15-16:00	18-19:00			INT
38	IV	24	TC	Física II	4	14-15:00	11-12:00 Lab.	18-19:00	16-17:00			INT
39	IV	2	TC	Inglés II	3	10-11:00	07-08:00		07-08:00			INT
40	IV	4	TC	Inglés II	3	11-12:00	09-10:00	08-09:00				INT
41	IV	5	TC	Inglés II	3			07-08:00	10-11:00	11-12:00		INT
42	IV	6	TC	Inglés II	3	11-12:00	11-12:00	11-12:00				INT
43	IV	7	TC	Inglés II	3	07-08:00		07-08:00		08-09:00		INT
44	IV	21	TC	Inglés II	3	15-16:00			15-16:00	19-20:00		INT
45	IV	23	TC	Inglés II	3	16-17:00 19-20:00		19-20:00				INT
46	IV	2	TC	Orientación Vocacional y Proyecto de Vida II	2				08-09:00	07-08:00		INT
47	IV	3	TC	Orientación Vocacional y Proyecto de Vida II	2	10-12:00						INT
48	IV	4	TC	Orientación Vocacional y Proyecto de Vida II	2	07-08:00		07-08:00				INT
49	IV	5	TC	Orientación Vocacional y Proyecto de Vida II	2		07-08:00	08-09:00				INT
50	IV	7	TC	Orientación Vocacional y Proyecto de Vida II	2	11-12:00		10-11:00				INT
51	IV	21	TC	Orientación Vocacional y Proyecto de Vida II	2	19-20:00	14-15:00					INT
52	IV	22	TC	Orientación Vocacional y Proyecto de Vida II	2	17-18:00				16-17:00		INT
53	IV	23	TC	Orientación Vocacional y Proyecto de Vida II	2				15-16:00	18-19:00		INT
54	IV	24	TC	Orientación Vocacional y Proyecto de Vida II	2	16-17:00			19-20:00			INT
55	IV	1	TC	Probabilidad y Estadística	4	10-12:00	10-11:00	09-10:00				INT
56	IV	7	TC	Probabilidad y Estadística	4		07-08:00		07-08:00	07-08:00	10-11:00	INT

U.M.S.N.H.

OFICINA DEL ABOGADO
GENERAL

57	IV	22	TC	Probabilidad y Estadística	4			16-18:00	15-17:00		INT
58	IV	23	TC	Probabilidad y Estadística	4	18-19:00		18-19:00	14-15:00	16-17:00	INT
59	IV	1	TC	Química Orgánica I	4	08-10:00	11-12:00 15-16:00 Lab.				INT
60	IV	5	TC	Química Orgánica I	4	10-11:00 16-17:00 Lab.		10-11:00		10-11:00	INT
61	IV	7	TC	Química Orgánica I	4	15-16:00 Lab.	10-11:00	08-09:00	08-09:00		INT
62	IV	21	TC	Química Orgánica I	4	14-15:00		15-16:00 11-12:00 Lab.	16-17:00		INT
63	IV	22	TC	Química Orgánica I	4	15-16:00	10-11:00 Lab.		17-18:00	15-16:00	INT
64	IV	24	TC	Química Orgánica I	4		09-10:00 Lab. 14-15:00	14-15:00		14-15:00	INT
65	VI	1	E.A.	Informática Administrativa II	4	16-17:00	08-10:00	14-15:00			INT
66	VI	1	E.A.	Inglés IV	3	07-08:00		07-08:00	07-08:00		INT
67	VI	21	S.H.	Derecho II	4	15-17:00		17-18:00		16-17:00	INT
68	VI	21	S.H.	Formulación de Proyectos	3				14-15:00	14-15:00 19-20:00	INT
69	VI	1	S.H.	Inglés IV	3		07-08:00	09-11:00			INT
70	VI	1	S.H.	Lectura y Análisis de Textos Literarios II	3	09-11:00				09-10:00	INT
71	VI	2	S.H.	Lectura y Análisis de Textos Literarios II	3			07-08:00	08-09:00	08-09:00	INT
72	VI	1	S.H.	Psicología (propedéutica)	3			11-12:00	07-08:00	10-11:00	INT
73	VI	2	S.H.	Psicología (propedéutica)	3	08-09:00	11-12:00			11-12:00	INT
74	VI	21	S.H.	Psicología (propedéutica)	3	19-20:00	19-20:00		18-19:00		INT
75	VI	1	S.H.	Software Especializado para Ciencias Sociales y Humanidades II	4		14-16:00		14-16:00		INT
76	VI	2	S.H.	Software Especializado para Ciencias Sociales y Humanidades II	4	14-16:00			16-18:00		INT
77	VI	1	I.A.	Cibernética II	4	09-10:00	10-12:00		11-12:00		INT
78	VI	21	I.A.	Cibernética II	4	18-20:00				18-20:00	INT
79	VI	21	I.A.	Física IV	4			14-15:00	16-17:00 11-12:00 Lab.	17-18:00	INT
80	VI	1	I.A.	Inglés IV	3		08-09:00		08-09:00	09-10:00	INT
81	VI	21	I.A.	Software Especializado para Ingeniería y Arquitectura II	4		18-20:00	18-20:00			INT
82	VI	1	Q.B.	Cálculo Integral	4	10-12:00		10-11:00	10-11:00		INT
83	VI	1	Q.B.	Formulación de Proyectos	3		09-11:00			11-12:00	INT
84	VI	1	Q.B.	Inglés IV	3	08-09:00		09-10:00	09-10:00		INT
85	VI	21	Q.B.	Software Especializado para Ciencias Químico-Biológicas II	4		10-12:00	16-18:00			INT

U.M.S.N.H.



019/01/2021
OFICINA DEL ABOGADO
GENERAL

TABLA 2. UNIDADES DE APRENDIZAJE DE EJE PROPEDÉUTICO DE TRAYECTORIA

Num.	Sem.	Secc.	Bach.	Materia	Hrs.	L	Ma	Mi	J	V	Car
86	IV	01	T.C.	Biología Molecular I	3		12-13:00		12-14:00		INT
87	IV	21	T.C.	Biología Molecular I	3		18-20:00		13-14:00		INT
88	IV	01	T.C.	Competitividad y desarrollo territorial	3		12-13:00		12-13:00	12-13:00	INT
89	IV	21	T.C.	Estructuras de Datos	3		18-19:00		13-14:00	13-14:00	INT
90	IV	01	T.C.	Filosofía Política	3		13-14:00		13-14:00	13-14:00	INT
91	IV	01	T.C.	Fundamentos Socioeconómicos de la Perspectiva de Género	3	12-13:00	13-14:00	12-13:00			INT
92	IV	21	T.C.	Gestión del Talento Humano	3		18-19:00	13-14:00		13-14:00	INT
93	IV	01	T.C.	Introducción a la Bioética	3		13-14:00	12-14:00			INT
94	IV	21	T.C.	Introducción a la Bioética	3	12-13:00	19-20:00		12-13:00	12-13:00	INT
95	IV	01	T.C.	Mega Obras en la Historia	3		12-13:00		12-13:00	12-13:00	INT
96	IV	01	T.C.	Microbiología General	3		13-14:00		12-13:00	13-14:00	INT
97	IV	21	T.C.	Microbiología General	3	13-14:00		12-14:00			INT
98	IV	21	T.C.	Negocios en las Tecnologías de Información y Comunicación	3	13-14:00	19-20:00		13-14:00		INT
99	IV	21	T.C.	Programación Orientada a Objetos	3	13-14:00		12-14:00			INT
100	IV	01	T.C.	Química de Alimentos	3	12-13:00	12-13:00	12-13:00			INT
101	IV	21	T.C.	Química de Alimentos	3		13-14:00		12-13:00	12-13:00	INT
102	IV	01	T.C.	Taller de Dibujo	3		13-14:00		13-14:00	13-14:00	INT
103	VI	01	I.A.	Modelado de Estructuras a Escala	3		12-13:00		12-13:00	12-13:00	INT
104	VI	21	I.A.	Programación para Móviles	3	14-15:00	14-15:00			14-15:00	INT
105	VI	21	I.A.	Programación Web	3		12-14:00		15-16:00		INT
106	VI	21	D.B.	Anatomía Fisiológica	3	13-14:00		14-15:00		13-14:00	INT
107	VI	01	D.B.	Bases Anatómicas y Fisiológicas y el Proceso Salud	3		14-15:00		13-14:00	14-15:00	INT
108	VI	01	D.B.	Tecnicismos del Área de la Salud	3	12-13:00	12-13:00			12-13:00	INT
109	VI	01	S.H.	Historia de la Ciencia y la Tecnología	3	12-13:00			13-14:00	13-14:00	INT
110	VI	01	S.H.	Temas de Filosofía Contemporánea	3			12-13:00		12-14:00	INT
111	VI	21	S.H.	Temas de Filosofía Contemporánea	3	14-15:00	14-15:00			18-19:00	INT

TABLA 3. PLAZAS DE TÉCNICO ACADÉMICO

No	Plaza	Área Académica	Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Carácter
112	Técnico Académico Asociado "A", medio tiempo	Laboratorio de Biología	20	12-16:00	12-16:00	12-16:00	09-13:00	12-16:00	INT
113	Técnico Académico Asociado "A", tiempo completo	Dirección	40	08-16:00	08-16:00	08-16:00	08-16:00	08-16:00	INT

C. Las plazas a ocupar son:

- 111 plazas interinas como **PROFESOR DE ASIGNATURA "B"**, por las que se percibirá un sueldo base mensual de: **\$224.95 (Doscientos veinticuatro pesos 95/100 M.N.)** por hora/semana/mes, más los conceptos correspondientes, con un horario de acuerdo a las tablas anteriores. A partir de la fecha en que quede firme el presente concurso en todas sus etapas y hasta el 11 de agosto de 2024.
- 1 Plaza interina como **Técnico Académico Asociado "A" de medio tiempo**, por la que se percibirá un sueldo base mensual de: **\$3,183.97 (tres mil ciento ochenta y tres pesos 97/100 M.N.)**, más los conceptos correspondientes, con un horario

de acuerdo a la tabla 2. A partir de la fecha en que quede firme el presente concurso en todas sus etapas y hasta el 11 de agosto de 2024.

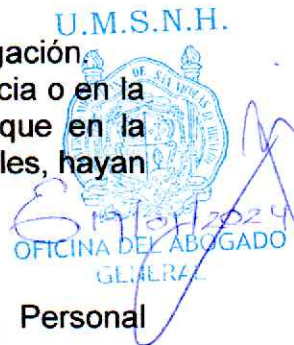
3. 1 Plaza interina como **Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo**, por la que se percibirá un sueldo base mensual de: **\$6,368.03 (seis mil trescientos sesenta y ocho pesos 03/100 M.N.)**, más los conceptos correspondientes, con un horario de acuerdo a la tabla 2. A partir de la fecha en que quede firme el presente concurso en todas sus etapas y hasta el 11 de agosto de 2024.

D. Requisitos Generales para todos los aspirantes:

Profesor de Asignatura "B"

Cubrir lo establecido en el artículo 23 del Reglamento General del Personal Académico:

- a) Tener título de licenciatura, en el área para la que se contrata.
- b) Aptitud demostrada para la docencia.
- c) Por lo menos dos años de experiencia en la docencia o en la investigación.
- d) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación. Este requisito podrá dispensarse a los profesores que en la dirección de seminarios y tesis o en la impartición de cursos especiales, hayan desempeñado sus labores de manera sobresaliente.



Técnico Académico Asociado "A"

Cubrir lo establecido en el artículo 22 del Reglamento General del Personal Académico:

- a) Tener título de licenciatura, en el área para la que se contrata.
- b) Haber trabajado cuando menos un año en la materia o el área de su especialidad.
- c) Demostrada aptitud, dedicación y eficiencia en sus labores académicas.

Las solicitudes que no sean acompañadas de la documentación que avale los méritos curriculares del solicitante y las que no cumplan con los requisitos exigidos no serán consideradas.

- E. Los aspirantes deberán de entregar en original y/o copia certificada por Notario Público para su revisión, su solicitud y documentos que avalen sus méritos curriculares, anexando un juego de copias para su cotejo, además de lo anterior, deberán anexar la **DECLARACIÓN DE COMPATIBILIDAD Y DISPONIBILIDAD DE HORARIO** que estará disponible en la siguiente liga: <http://personal.umich.mx>, DOCUMENTO INDISPENSABLE para que se tome en consideración su Expediente y pueda participar en el presente Concurso. Todo lo anterior deberá ser entregado en la oficina de la Dirección de la Escuela Preparatoria "José María Morelos y Pavón" ubicada en la calle Lic. Adolfo Cano No. 201, colonia Chapultepec Norte, en la ciudad de Morelia, Michoacán. México, en horario de 10:00 a 18:00 horas, en la Secretaria Académica a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria, y hasta el día **06 de febrero de 2024****

- F. Para los efectos administrativos conforme a los artículos 15 y 31 del Reglamento General de Personal Académico, se les solicita a los concursantes entregar la siguiente documentación:
1. Documento oficial que acredite ser personal académico definitivo dentro de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
 2. Carga horaria dentro de la dependencia, que acreditará la Secretaría Académica de la misma.
 3. En el caso de carga horaria definitiva en otra dependencia dentro de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, la constancia deberá ser expedida por la Secretaría Académica de las referidas dependencias.
 4. Para los efectos del inciso I), los resultados del concurso estarán disponibles en la oficina de la Secretaría Académica y, en la mampara correspondiente en la zona de entrada a las oficinas de la Dirección, de la Escuela Preparatoria "José María Morelos y Pavón", calle Lic. Adolfo Cano No. 201, colonia Chapultepec Norte, Morelia, Michoacán, México.
- G. La selección del aspirante que obtendrá la plaza la realizará una Comisión Académica Dictaminadora la cual emitirá su fallo conforme al cumplimiento de los requisitos, N.H. mediante la revisión de documentación entregada y de acuerdo con la ponderación de puntajes de la tabla de valoración. Posteriormente este dictamen junto con las tablas de valoración de cada uno de los participantes será turnado al H. Consejo Técnico para su ratificación o rechazo.
- H. Los aspectos mínimos que las Comisiones Académicas Dictaminadoras deberán calificar a los participantes son:
1. Nivel y/o grado académico;
 2. Experiencia académica,
 3. Experiencia profesional,
 4. Publicaciones,
 5. En general su labor académica desarrollada,
- La calificación será determinada de acuerdo con la Tabla de Valoración correspondiente.
- I. El H. Consejo Técnico de la Dependencia analizará los dictámenes de las Comisiones Académicas Dictaminadoras al día siguiente hábil de la emisión del mismo, y publicará los resultados del Concurso en los mismos lugares donde haya fijado la Convocatoria el día 12 de febrero de 2024, comunicando por escrito a cada uno de los participantes del resultado del concurso para los efectos correspondientes.
- J. Los concursantes que no estén de acuerdo con los resultados del Concurso de Oposición podrán interponer, por escrito, el **recurso de inconformidad** ante el presidente del H. Consejo Técnico. Esta inconformidad deberá presentarse dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la fecha en que se dieron a conocer dichos resultados, debiendo aportar las pruebas conducentes.
- K. Presentando en tiempo el recurso de inconformidad, el H. Consejo Técnico entregará copia del mismo, al concursante que en su caso hubiese sido declarado vencedor

17/02/2024
ABOGADO
GENERAL

respecto de la materia o plaza impugnada, concediéndole el término de 3 (tres) días hábiles para que por escrito exprese lo que a sus intereses convenga.

- L. Contestando o no el traslado aducido en el párrafo anterior, el H. Consejo Técnico dentro de un término no mayor de 5 (cinco) días hábiles analizará las inconformidades presentadas por los concursantes y las resolverá con carácter de inapelables, lo que se les notificará por escrito.
- M. Una vez que se hayan resuelto los recursos de inconformidad o que haya transcurrido el término dentro del cual debieron interponerse, sin que se haya hecho, el Titular de la Dependencia respectiva comunicará por escrito al C. Rector y a los concursantes aprobados en un término de 3 (tres) días hábiles los resultados del concurso, para que se realicen los trámites administrativos de adjudicación de plaza, en los términos concursados.
- N. Cuando el Concurso de Oposición Interno se declare desierto, ya sea porque los aspirantes no cumplen con los requisitos o bien por falta de aspirantes, se procederá a efectuar el Concurso de Oposición Abierto.

Morelia, Michoacán, 23 de enero del 2024

ATENTAMENTE

Dra. Rosa Vanessa Sánchez Ojeda
Presidente del H. Consejo Técnico



Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por el H. Consejo Técnico de la Institución.